



I.E.P. San Judas Tadeo - Corazonistas

Telf. 460 7112

C/. Trinidad María Enríquez N°280 – Urb. Pando

San Miguel - Lima

www.sanjudastadeo.edu.pe

PROCESO DE ADMISIÓN 2027

COSTOS DEL COLEGIO

Costos educativos previstos para el 2027:

- a. Inscripción: S/.100.00
- b. Cuota de Ingreso: S/.750.00
- c. Matrícula: (enero)

 Inicial: S/.630.00

 Primaria y Secundaria: S/.730.00

- d. Pensiones: (de marzo a diciembre)

 Inicial: S/.630.00

 Primaria y Secundaria: S/.730.00

HORARIOS:

 Inicial : Ingreso: 8:30 a.m. Salida: 1:45 p.m.

 Primaria: Ingreso: 7:45 a.m. Salida: 2:20 p.m.

 Secundaria: Ingreso: 7:45 a.m. Salida: 2:30 p.m.

1. PROCESO DE ADMISIÓN

Inscripciones del 27 de agosto al 20 de octubre.

- a. Secretaría atiende de 8:00 a.m. a 16:30 p.m.
- b. La inscripción es aceptada solo con todos los **requisitos completos**.

Paso 1: Inscripción del postulante:

Para la inscripción oficial de un postulante se debe apersonar a secretaría el padre, la madre o el tutor legal del menor y presentar los siguientes requisitos:

1. Ficha de datos del postulante (Puede descargarlo de la página web o solicitarlo en secretaría del colegio).
2. 01 foto tamaño carnet actual del postulante.
3. Pago por derecho de inscripción, no reembolsable: S/.100.00 (el pago será **en efectivo** en **secretaría** del colegio, el mismo día de su inscripción).
4. Copia de DNI del postulante.
5. Partida de nacimiento original del postulante.
6. Copia de DNI de ambos padres (o del tutor legal, en cuyo caso debe presentar el poder correspondiente).
7. Constancia de matrícula (SIAGIE) emitida por el colegio de procedencia.
8. Informe de Progreso (libreta de calificaciones del 1er bimestre del presente año y/o libreta de notas del año anterior), consignando calificaciones académicas y de conducta. Al finalizar el año el alumno no debe tener competencias desaprobadas o en proceso que deban ser recuperadas, en cuyo caso debe hacerlo en el colegio de procedencia.
9. Informe psicopedagógico del estudiante emitido por el colegio de procedencia (Puede descargarlo de la página web o solicitarlo en secretaría del colegio).
10. Vouchers de pago de pensiones de los 3 últimos meses. En caso de no tenerlos, presentar una constancia del colegio de procedencia indicando el monto y la fecha de los pagos realizados.
11. Acreditación económica de los padres o apoderado: copia de boletas de remuneración de los 3 últimos meses, recibos por honorarios y/o declaración jurada simple donde sustenten los ingresos familiares.
12. Firma de la familia dejando constancia de haber recibido, conocer su contenido y aceptar las condiciones de postulación señaladas en el presente documento (En la última hoja de este documento deberá registrar su firma y presentarlo).

Paso 2: Entrevista Psicológica:

Los padres (o el tutor legal) y el postulante tendrán una entrevista con el Departamento de psicología en la fecha convenida al inscribirse (secretaría da varias fechas posibles y la familia escoge una). Deben estar presente los dos padres obligatoriamente, salvo en caso de orfandad o de que no tenga relación con el menor.

Paso 3: Evaluación académica:

Los postulantes desde 2º de Primaria a 4º de Secundaria rinden esta evaluación:

Viernes 23 de octubre, 3:30 p.m.

- Evaluación en base a las competencias de las áreas curriculares correspondientes al grado al que se postula, para asegurar que el estudiante cumple con los requisitos académicos necesarios.
- Sesión de clases para observar el desenvolvimiento general del estudiante, incluyendo su participación, comportamiento y adaptación al entorno escolar.

Los postulantes de Inicial y 1º de Primaria:

Viernes 23 de octubre, 3:30 p.m.

- Los estudiantes de Inicial y 1º de Primaria, deberán cumplir con una evaluación de desenvolvimiento general, con el propósito de observar su adaptación y comportamiento en el entorno escolar, así como su interacción con compañeros y docentes.

Paso 4: Reunión informativa:

Dirigida a los padres de familia, el viernes 23 de octubre, 3:30 p.m. En ella las familias pueden consultar sus dudas y conocer mejor el estilo de funcionamiento del colegio y sus exigencias. Después se mostrarán las instalaciones del colegio.

Paso 5: Proceso de evaluación:

Con toda la información el comité de evaluación establece el orden de mérito de los postulantes teniendo en cuenta los criterios establecidos.

Solo pasarán a evaluación los postulantes que hayan cumplido con la entrega de toda la documentación requerida al inicio del proceso.

OTORGAMIENTO DE VACANTES:

Entrega de resultados. **Jueves 29 de octubre de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.** Todas las familias reciben por escrito los resultados en secretaría del colegio. Quienes no alcanzaron vacante por falta de cupo pasan, si la familia lo desea, a “lista de espera” en el orden de mérito establecido.

- a. Entrega de la Constancia de vacante.** Esta constancia, necesaria para realizar el traslado del anterior colegio al nuestro, se entregará en Secretaría cuando la familia presente el voucher de pago de la cuota de ingreso.
- b. Criterios para definir el orden de mérito.** Cuando existan más postulantes que vacantes, el orden de mérito se establece teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
1. Tener actualmente hermanos en el colegio o ser alumno del Nido B.
 2. Ser hijo o hermano de exalumnos.
 3. Vivir cerca del colegio (según zonas establecidas).
 - a. Calles aledañas al colegio
 - b. Distritos de San Miguel y Magdalena
 - c. Distritos colindantes
 - d. Otros distritos más alejados.
 4. Resultados de la evaluación académica (a partir de 2º de Primaria).
 5. Situaciones de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (Con Certificado oficial actualizado emitido por un centro de salud) que permitan un adecuado proceso de adaptación y apoyo pedagógico en lo personal y grupal.
 6. Equilibrio entre niños-niñas (límite de diferencia: 40-60%).

2. Calendario resumido del proceso de admisión 2027

ADMISIÓN		
Octubre	23 viernes	Evaluación académica de 2º de Primaria a 4º de Secundaria 3:30 p.m.
	23 viernes	Evaluación de desenvolvimiento de Inicial y 1º de Primaria 3:30 p.m.
	23 viernes	Reunión informativa para padres de familia. 3:30 p.m.
	27 jueves	Entrega de resultados de 9 a.m. a 4.00 p.m.
Noviembre	27 viernes	Fecha límite pago de cuota admisión.

Firma de la familia dejando constancia de haber recibido, conocer su contenido y aceptar las condiciones de postulación señaladas en el presente documento.

Firma del padre de familia o apoderado

Nombres y apellidos

DNI: _____

San Miguel, 25 de agosto de 2026